

2062

ADQUISICIONES



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICO N° 665
PADRE HURTADO,
14 ABR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, ID 3825-18-LE23, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para stock de bodega.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°289, de fecha 15 de febrero de 2023, que llama a Licitación Pública para la **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, donde se aprueban las Bases Administrativas y se designan las Comisiones de Apertura y de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-18-LE23, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°41 de fecha 31 de enero del 2023.
- 6.- En Padre Hurtado, a 28 de febrero 2023, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, ID 3825-18-LE23, donde se reciben y aceptan 09 ofertas de los Proveedores; **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9, INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5, ENERCON SPA RUT 76.651.965-2, INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5, CARLOS IVAN BRAVO MACIAS, VENTA Y MANTENCION DE EXTINTORES, EMPRESA I RUT 76.772.565-5, FERRETERIA MANQUEHUE SPA RUT 76.171.462-7/SIEE SPA RUT 77.059.383-2, INVERSIONES VIALPA LIMITADA RUT 77.429.657-3**, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas(S), Profesional Abogada Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°289 de fecha 15 de febrero del 2023.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD											
Nº	Valor Neto	Valor con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho en Días Hábiles	Persona Jurídica		Persona Natural	
								Copla Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Copla de Rut de la empresa	Copla de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente)	Copla del formulario tramitado de Iniciación de actividades del SII o documento del SII o acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).
1	5,565,528	6622978	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE ✓	2 DIAS ✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	5,565,546	6623000	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	7 DIAS ✓	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	4,554,367	5419690	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	3 DIAS ✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
4	4,950,045	5890554	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	2 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA
5	5,564,158	6621348	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	2 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA
6	5,561,589	6618291	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA
7	4,084,000	4859960	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	Formato N°3 presenta un error en el ítem de la copia de 25mm, oferta por 6 unidades y lo requerido es de 25 unidades esto queda reflejado en la cotización adjunta	CUMPLE adjunta cotización con detalle de lo ofrecido	4 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA
8	3,793,420	4514170	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	2 DIAS ✓	NO CUMPLE ✓	NO CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA
9	7,028,269	8363640	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	Su oferta supera el presupuesto disponible	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA

Handwritten signature or mark.

14 ABR 2023

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, sin Información, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar los siguientes antecedentes: Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa. ✓

2.- MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9, hábil, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar los siguientes antecedentes: Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente) y Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi información Tributaria). ✓

3.- INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5, hábil, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar los siguientes antecedentes; Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa. ✓

4.- ENERGON SPA RUT 76.651.965-2, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta admisible. ✓

5.- INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta admisible. ✓

6.- CARLOS IVAN BRAVO MACIAS, VENTA Y MANTENCION DE EXTINTORES, EMPRESA I RUT 76.772.565-5, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta admisible. ✓

7.- FERRETERIA MANQUEHUE SPA RUT 76.171.462-7, hábil, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que existe un error en el Formato N°3 en el ítem de la copla de 25mm, oferta por 6 unidades y lo requerido es de 25 unidades esto queda reflejado en la cotización adjunta, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

8.- SIEE SPA RUT 77.059.383-2, hábil, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar los siguientes antecedentes; Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa. ✓

9.-INVERSIONES VIALPA LIMITADA RUT 77.429.657-3, hábil, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido que su oferta supera el presupuesto disponible para la compra, siendo inadmisibile ✓

CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

Los proveedores: COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9, INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5, SIEE SPA RUT 77.059.383-2, deben aclarar los antecedentes en un plazo de 02 días en la plataforma www.mercadopublico.cl. ✓

El proveedor INVERSIONES VIALPA LIMITADA RUT 77.429.657-3, hábil y FERRETERIA MANQUEHUE SPA RUT 76.171.462-7, no cumplen con los antecedentes de admisibilidad, siendo inadmisibile, no pasando a la etapa de evaluación. ✓

Los proveedores ENERGON SPA RUT 76.651.965-2, INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5, CARLOS IVAN BRAVO MACIAS, VENTA Y MANTENCION DE EXTINTORES, EMPRESA I RUT 76.772.565-5, cumplen con los antecedentes de Admisibilidad, siendo sus ofertas Admisibles, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión evaluadora quien debe verificar si cumplen con los requisitos técnicos. ✓

7.- En Padre Hurtado, a 09 de marzo 2023, se cierra el plazo de aclaraciones de la Licitación Pública **“COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS”**, ID 3825-18-LE23, donde los proveedores: **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0**, **MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9**, **INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5**, **SIEE SPA RUT 77.059.383-2**, deben aclarar los antecedentes en un plazo de 02 días en la plataforma www.meracadopublico.cl

CUADRO DE ADMISIBILIDAD										Persona Jurídica		Persona Natural	
Nº		Valor Neto	Valor con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho en Días Hábiles	Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Copia de Rut de la empresa	Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente)	Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria)	
1	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0,	5,565,528	6622978	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	2 DIAS	ACLARA ✓	ACLARA ✓	NO APLICA	NO APLICA	
2	MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9,	5,565,546	6623000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	ACLARA ✓	ACLARA ✓	
3	INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5,	4,554,361	5419690	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	ACLARA ✓	ACLARA ✓	NO APLICA	NO APLICA	
4	SIEE SPA RUT 77.059.383-2,	3,793,420	4514170	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	ACLARA ✓	ACLARA ✓	NO APLICA	NO APLICA	

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública **“COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO”**, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0**, sin Información, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con los antecedentes de técnicos solicitados en la bases administrativa, se deja constancia que aclarara los siguientes antecedentes: Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

2.- **MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9**, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclarara los siguientes antecedentes: Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente) y Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi información Tributaria), siendo su oferta admisible. ✓

3.- **INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5**, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclarara los siguientes antecedentes: Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa. ✓

4.- **SIEE SPA RUT 77.059.383-2**, hábil, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes: Copia Cédula identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Rut de la Empresa. ✓

CONCLUSIÓN:

Que los proveedores: **MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9**, **INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5**, **SIEE SPA RUT 77.059.383-2**, cumple con las aclaraciones siendo sus oferta Admisibile, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión evaluadora quien debe verificar si cumplen con los requisitos técnicos. ✓

COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, queda fuera de base por no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración a este antecedentes, en virtud a lo señalado en las bases administrativas en el punto Nº5.2 anexos técnicos, no pasando a la etapa de evaluación siendo su oferta inadmisibile. ✓

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº Proveedores						80%	10%	10%	
1 INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5,	5564158	100	100	100	2 DIAS	80	10	10	100

Observación:

La comisión de evaluación informa que en la etapa de evaluación de las propuestas técnica en conjunto con la Unidad Técnica se observa lo siguiente:

SIEE SPA RUT 77.059.383-2, no cumple con el interruptor automático tetra polar de 4*80amperes, ferrul aislado de 6mm2, no especifica si el tablero de transferencia automática cumple con los 100 amperes, por lo cual no se evalúa. ✓

INGENIERIA E INVERSIONES QUINTERO SPA RUT 77.479.439-5, no cumple con la barra cobrizada toma a tierra 1/2"*3m, siendo su oferta inadmisibile, por lo cual no se evalúa.

MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA RUT 9.876.893-9, no cumple en la barra tetrapolar, barra de conexión de tierra y barra de tierra o copperweld, siendo su oferta inadmisibile, por lo cual no se evalúa. ✓

ENERGON SPA RUT 76.651.965-2, al revisar los valores ofertados en el formato N°3 se detectan errores en los valores unitarios y totales de algunos productos, los cuales modifican el valor total de la oferta, teniendo una diferencia entre lo informado en el portal y lo indicado en el Formato N°3 económico. ✓

CARLOS IVAN BRAVO MACIAS, VENTA Y MANTENCION DE EXTINTORES, EMPRESA I RUT 76.772.565-5, al revisar los valores ofertados en el formato N°3 se detectan un error en el ítem valor unitario y total de la Tubería Mts25mm, debido a que el valor ofertado es de 01 producto y lo requerido es de 10 productos, los cuales modifican el valor total de la oferta, teniendo una diferencia entre lo informado en el portal y lo indicado en el Formato N°3 económico. ✓

9.- El Memorándum N°140, de fecha 21 de Marzo de 2023, que establece que, en consecuencia, considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible, y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por Director Jurídico, Administrador Municipal y Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato, según Decreto Alcaldicio N°289 de fecha 15 de febrero del 2023, sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación al Oferente INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5, hábil, por la cantidad de \$6.621.348, IVA Incluido, correspondiente a la "COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS" ID 3825-18-LE23, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

11.- Formato N°2 Declaración Jurada.

12.- Formato N°3 Oferta Económica.

13.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

15.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

16.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

14 ABR 2023

DECRETO

- 1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID 3825-18-LE23, "COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS", al Proveedor INGENIERIA MAITENES SPA RUT 76.747.066-5, Representante Legal MARÍA JOSÉ REYES PEREA, R.U.T.: 13.237.072-9, DOMICILIO: AV. MACUL N°2178, COMUNA DE MACUL, SANTIAGO, TELEFONO: 225444708, CORREO ELECTRONICO: ingenieriamaitenesspa@gmail.com, por la cantidad total de \$6.621.348, (seis millones seiscientos veintiún mil trescientos cuarenta y ocho pesos) IVA Incluido, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para stock de Bodega.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.

3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

- 4.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

- 5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22-04-010-001.000 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/soo
DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- DIMAO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>1097</u>	<u>10 ABR 2023</u>
ITEM N°	<u>22-04-010-001</u>
SALDO INICIAL	<u>\$ 16.623.000.-</u>
GASTO	<u>\$ 6.621.348.-</u>
SALDO FINAL	<u>\$ 10.001.652.-</u>

